Sesion 54.

Presentes.

Dia 4 de Julio.

Presidente.
Barra.
Goyena.
Guido.
Hernandez.
Lamarca.
Sastre

Leida y aprobada el acta anterior, se declaró abierta la sesion.
Se dió lectura de los asuntos entrados.
Dª Clara Lemos pide $1500 como compensacion por servicios estraordinarios prestados á la educacion. Sobjeto de esclarecer algunos puntos que del espediente aparecen dudosos el Dr. Goyena propuso "una vista" al interesado. Así se resolvió.
El Ministerio de Instruccion Pública pide se entregue á D. Pascual Costa, un ejemplar de cada una de las publicaciones, tanto oficiales como particulares, que existan en la Biblioteca.
"Al Bibliotecario para que provea, reservando dos ejemplares de cada obra, para la Biblioteca y sirviendo esta disposicion de norma para todos los casos."
El Ministerio de Instruccion Pública pide se entregue á D. Julio Chaves con destino al Colegio de Santa-Fé un ejemplar de las obras duplicadas que existan en la Biblioteca.
"Al Bibliotecario para que provea en la medida de lo disponible."
La preceptora Dª Maria Martinez pide útiles para su escuela recientemente creada en la 6ª Seccion.
"Al Encargado del Depósito para que provea."
Dª Lucrecia R. de Diaz pide exoneracion de la multa, en que ha incurrido por no haber cumplido con lo dispuesto en la Ley de Educacion sobre planillas estadísticas.
"Visto el informe de la Oficina de Estadística, concédese la exoneracion que solicita."
Se hicieron los siguientes nombramientos:
Para ayudante de la Escuela nº 3 de San Telmo á D. Florentino A. Loza.
Para ayudante de la Escuela nº 8 de San Cristobal á Dª Rosa Irigoyen.

Para Preceptora de la Escuela n.º 3 de Santa Lucia á Da. Genoveva Viera en reemplazo de Da. Dalmira de la Vega de Zavaleta, que pasa á dirigir la escuela de nueva creacion de la Piedad. Esta escuela ocupará la casa calle Rivadavia n.º 703 que queda alquilada desde el 1º del presente á razon de $ mensuales.

Se ordenaron los siguientes pagos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| A D. Juan Polera. | Espediente n.º | 3003 | $43. |
| A D. Mateo Zaneta. | " | 3123 | 130-40. |
| A D. J. Pires. | " | 3049. | 23-80. |

En seguida se levantó la sesion siendo las las 4 y 20 p. m.

Zorrilla

Victor [illegible]
Secto.